

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

217**SEVILLA NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 573 de 2010, se ha acordado citar a “Comisión de Control de Pensiones de Productos Roche” y “Swiss Life (España), Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero para que comparezcan el día 2 de julio de 2012, a las once y diez horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida de La Buhaira, sin número, edificio “Noga”, primera planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Comisión de Control de Pensiones de Productos Roche” y “Swiss Life (España), Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 15 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/7.746/12)